



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 48603-2013. MGASS. VARGAS - DIRECTOR

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Enfermería CARMEN ROSA VARGAS, D.N.I. 10.618.382, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD, durante el período lectivo 2019;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Que el Director de la Maestría, Prof. Dr. Roberto Tafani, por nota de fecha 02/09/13, solicita la designación de Director de Tesis;
- Que la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 23/05/2019 aprueba la propuesta del Prof. Dr. Tafani;
- Que a fs. 24 obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión de este Honorable Cuerpo, de fecha 13 de junio de 2019, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Licenciada en Enfermería CARMEN ROSA VARGAS D.N.I. 10.618.382, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD, con el tema: "LACTANCIA MATERNA EN MADRES ADOLESCENTES: BARRERAS, FACTORES Y MITOS QUE IMPIDEN SU PRÁCTICA."

Artículo 2º: Designar a la Prof. Dra. MARIA CRISTINA COMETTO, Directora de Tesis de MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS TRECE DIAS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JVP/np